

Señor:
Juez Segundo Civil del Circuito de Neiva.
E. S. D.



Demandante: **ALEXANDER OYOLA CALDERON y OTROS.**
Demandado: **COMFAMILIAR E.P.S y CLINICA UROS.**
Radicado: **41001310300220220008600**

Asunto: Poder Especial.

ALEXANDER OYOLA CALDERÓN, inidentificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar que además de las facultades otorgadas en el poder inicial al Doctor **VLADIMIR LÓPEZ LARA**, para mi representación, lo faculto para Desistir respecto de la demandada **COMFAMILIAR EPS.**

Del señor Juez,

A.O.C.
ALEXANDER OYOLA CALDERON
C.C. No. 7'704.058 de



Acepto,


VLADIMIR LOPEZ LARA
C.C. No. 7'703.057 de Neiva
T.P. No. 195.988 del C.S.J.

Lopezlara0709@gmail.com



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



13922737

En la ciudad de Ubaté, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el ocho (8) de noviembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Ubaté, compareció: ALEXANDER OYOLA CALDERON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 7704058, presentó el documento dirigido a JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA - PODER y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

A O C

----- Firma autógrafa -----



r7me17qk31zg
08/11/2022 - 11:38:20



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.


Maria Constanza Alonso Lote
MARIA CONSTANZA ALONSO LOTE

Notario Primero (1) del Círculo de Ubaté, Departamento de Cundinamarca - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: r7me17qk31zg